

D. Juan Antonio Carreño Romero.
D. Luis Gallega Valera.
D. Luis Ruiz Ruiz.
D. Macario García Rodríguez.
D. Melchor Merino Cristóbal.
D. Miguel Cebrián Gómez.
D. Ovidio Escribano López.
D. Pablo Villar Martínez.
D. Ricardo Cadiz Banegas.
D. Rodolfo Ortega Sebastián.
D. Segundo Sánchez Garrido.
D. Silvio José Antonio García García.
D. Tomás de Aquino Pérez Serrano.
D. Urbano García García.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca

el presente anuncio pueden presentar en esta Jefatura (Condes de Villaleal núm. 7, primero), las posibles reclamaciones. Albacete, 27 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Juan M. Lencina.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Teruel por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado.

De conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes se hace público por el presente anuncio la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria de exámenes anunciada por este Distrito Forestal para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1961):

Matias Ginés Cardo.
Damaso Martínez Alonso.
Estanislao Martínez Sánchez.
Alberto Mateo Cortes.
Felipe Altaba Gargallo.
Joaquín Ramón Mateo Herrero.
Juan Martínez Pérez.
Antonio Pérez Pérez.
Faustino Hernández Pérez.
Miguel González Casas.
Baltasar Martínez Lozano.
Luis Catalán Gil.
Alejandro Asensio Mora.
José Núñez Cubilla.
Bienvenido Checa Refusta.
Rodolfo Ortega Sebastián.
Felipe Polo Cervero.
Silvino Orea García.
Ramón Bened Querol.
Francisco Franco Sánchez.
Julio Lizandra Tomás.
Luis Ruiz Ruiz.
Francisco Alfaro Herranz.

Félix Bodoque Salz.
Gregorio Guerra García.
Raael Castro Gómez.
Ricardo Luis Celorrio Ciriano.
Anselmo Moreno Cano.
Rafael Palomar Morte.
Isidoro Rubio Argudo.
Eduardo Serrano Checa.
Daniel Jiménez Montes.
Melchor Merino Cristóbal.
Félix Pérez Iglesias.
Martín Álvarez Bello.
Francisco González Rosa.
Saturnino Martínez Calvo.
Joaquín Pérez Pérez.
Maximiliano Pérez López.
Honorio Vicente Vicente.
Teófilo Blasco Buj.
Emilio Valiente Pérez.
Tobías Alonso Vara.
Lucinio Sánchez Zamora.
Eutiquio Fermián Pérez.
Laurentino Llorente Llorente.

César Ruibal Barros.
Antonio Doña Flores.
Julián Abad Pardo.
Fernando Rodríguez Gutiérrez.
Jose Lleixa Rillo.
Enrique Pla Rodríguez.
Gregorio Araque Pérez.
Fernando Fuente Chavarria.
José Pérez Rey.
Celestino Sainz Izquierdo.
Francisco de la Hoz Castillejo.
Teodoro Jiménez Pérez.
Domingo Galindo Izquierdo.
Argimiro González Segura.
Enrique Herranz Benito.
Francisco García Rodríguez.
Marcelino Cano Molina.
Matias María González.
Gregorio Adolfo López Martínez.
Heliodoro Ramiro García.
Enrique Vázquez Pérez.
Domingo Bartolomé Peña.

Ha sido excluido el aspirante Florián Vicente Vivas por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria de exámenes.

Lo que se publica para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca el presente

anuncio, puedan presentar en esta Jefatura (plaza del General Varela, núm. 4), las posibles reclamaciones.

Teruel, 29 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental, Francisco Vélez Soto.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de octubre de 1961 por la que se dispone la aprobación del prototipo de contador de gas denominado «Wilson 3», tipo seco, para un gasto de 2.800 litros por hora.

Imos, Sres.: Vista la petición interesada por «Construcciones, Suministros y Servicios, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle de Riva Jenebra número 1, en solicitud de aprobación de un prototipo de contador de gas denominado «Wilson 3», tipo seco, para un gasto de 2.800 litros por hora, procedente de importación.

Esta Presidencia, de acuerdo con las normas previstas en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 12 de julio de 1945 y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de «Construcciones, Suministros y Servicios, S. A.», el prototipo de contador de gas denominado «Wilson 3», tipo seco, para un gasto de 2.800 litros por hora, de fabricación belga.

2.º La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º Los contadores correspondientes al prototipo aprobado llevarán inscritos en su cubierta, o en una placa unida a ella, los siguientes datos:

a) El nombre y domicilio de la entidad constructora y la designación del sistema, tipo y número del contador, que deberá además estar marcado en una de las piezas interiores del aparato.

b) La capacidad de medida expresada en mecheros y su equivalencia en litros o metros cúbicos por hora.

c) La fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.

4.º La presente Orden deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 14 de octubre de 1961.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de Industria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 1 de octubre de 1961 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don José Rodríguez Legisima, Registrador de la Propiedad, con motivo de su jubilación.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Rodríguez Legisima, Registrador de la Propiedad, y con motivo de su jubilación,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de octubre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 1 de octubre de 1961 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Eduardo García-Galán y Carabias, Magistrado del Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eduardo García-Galán y Carabias, Magistrado del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de octubre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por doña María de los Santos Samaniego y Martínez-Fortún la rehabilitación del Señorío de Terán, en la dignidad de Barón de la misma denominación.

Doña María de los Santos Samaniego Martínez-Fortún ha solicitado la rehabilitación del Señorío de Terán en la dignidad de Barón de la misma denominación, que fué otorgado en el año 1518 y ratificado por don Carlos I en 1519; lo que se anuncia para que en el plazo de tres meses puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 4 de junio de 1948.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por doña María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas la sucesión en los títulos de Duque de Villahermosa, con Grandeza de España; Marqués de Cortes, Marqués de Valdetorres, Conde de Guara, Conde de Javier, Vizconde de Muruzábal de Andión y Vizconde de Zolna.

Doña María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas ha solicitado la sucesión en los títulos de Duque de Villahermosa, con Grandeza en España, Marqués de Cortes, Marqués de Valdetorres, Conde de Guara, Conde de Javier, Vizconde de Muruzábal de Andión y Vizconde de Zolna, vacantes por fa-

llecimiento de su padre, don José Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar; lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho a los referidos títulos.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por doña María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas la sucesión en el título de Conde del Real, con Grandeza de España.

Doña María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas ha solicitado la sucesión en el título de Conde del Real, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don José Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar; lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por don Ignacio Juan Carvajal y Urquijo la sucesión en el título de Conde de Fontanar.

Don Ignacio Juan Carvajal y Urquijo ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Fontanar, vacante por fallecimiento de su padre, don Francisco Carvajal y Xifre; lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitado por don Venancio López de Ceballos y de Ulloa el reconocimiento del título carlista de Marqués de la Caridad.

Don Venancio López de Ceballos y de Ulloa ha solicitado el reconocimiento del título carlista de Marqués de la Caridad, concedido a doña Josefa Vasco y Gómez; lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 4 de mayo de 1948, para que en el plazo de tres meses puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por don Alfonso Piñeyro y Fabra la sucesión en el título de Marqués de la Mesa de Asta.

Don Alfonso Piñeyro y Fabra ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Mesa de Asta, vacante por fallecimiento de su padre, don Enrique Piñeyro y de Queralt; lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por doña María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas la sucesión en el título de Marqués de Cábrega.

Doña María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Cábrega, vacante por fallecimiento de su padre, don José Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar; lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 27 de